

Secretaría técnica

La Secretaría técnica es un espacio de trabajo y encuentro a disposición de los delegados Indígenas durante la semana del MEDPI. Nuestra oficina se encuentra en las **salas E3010/12** (Edificio E, 3ª planta, justo debajo de la sala XIX).

El horario de la oficina será de **9:00 a 18:00** desde el **lunes, 14 de julio** hasta el **viernes, 18 de julio**, y ofrecerá los siguientes servicios:

1. Acceso a computadoras, impresoras y fotocopiadoras

El Docip puede proporcionar un número limitado de laptops a los delegados. También ofrecemos servicios de impresión, escaneado y fotocopias. Cuando nuestra oficina está cerrada, puede utilizar las computadoras de libre acceso en las zonas comunes del edificio de las Naciones Unidas.

2. Servicio de traducción en español, francés, inglés y ruso:

El Docip traduce diferentes tipos de documentos, como:

- Declaraciones e intervenciones
- Comunicaciones (con el Relator Especial, miembros del MEDPI, organizaciones de las Naciones Unidas, etc.)
- Informes
- Presentaciones/folleto para los eventos paralelos

Las solicitudes de traducción deben hacerse a través de este formulario: [formulario de solicitudes para el 18º período de sesiones del MEDPI](#)

Para un documento de entre dos y tres páginas podemos garantizar una entrega de la traducción en un plazo de 24 horas.

Para documentos de más de tres páginas el plazo de entrega de la traducción es de 48 horas.

3. Servicio de interpretación en español, francés, inglés y ruso:

Las solicitudes de interpretación deben hacerse a través de este formulario: [solicitud de interpretación para los eventos paralelos del MEDPI 2025](#)

La persona de contacto del Docip es **Lorena White**: lorena.white@docip.org

Proporcionamos servicios de interpretación para:

- Sus reuniones bilaterales o informales (con el Relator Especial, Estados Miembros, organizaciones Indígenas, etc.): *servicio cubierto por el Docip en función de la disponibilidad de los intérpretes.*

- Sus reuniones de los Caucus: *servicio cubierto por el Docip en función de la disponibilidad de los intérpretes.*
- Sus eventos paralelos: *consulte la lista de tarifas a continuación para ver cuál es la aplicable.*

Tipo de organización	Tarifa horaria por combinación lingüística EN<>SP / EN<>FR / EN<>RU	Tasa administrativa	Una combinación lingüística (p. ej.: EN<>SP)	Dos combinaciones lingüísticas (p.ej.: EN<>SP + EN<>FR)	Tarifa horaria neta por intérprete
Organizaciones Indígenas <i>sin fondos</i>	Financiado por el Docip o los intérpretes. <i>Sujeto a aprobación</i>				
Organizaciones indígenas <i>con fondos</i>	160 CHF	0%	1 hora x 160 CHF = 160 CHF	1 hora x 320 CHF = 320 CHF	80 CHF
ONG en coalición con Pueblos Indígenas	300 CHF	10%	1 hora x 300 CHF + 10% = 330 CHF	1 hora x 600 CHF + 10% = 660 CHF	150 CHF
Organizaciones internacionales, organizaciones de las Naciones Unidas, empresas, etc.	400 CHF	10%	1 hora x 400 CHF + 10% = 440 CHF	1 hora x 800 CHF + 10% = 880 CHF	200 CHF

* Téngase en cuenta que todas nuestras facturas incluyen 30 CHF por idioma y día en concepto de gastos bancarios.

4. Nuevo servicio: revisión lingüística de las intervenciones

Si desea recibir asistencia para revisar lingüísticamente su intervención (corrección gramatical, erratas, claridad lingüística, etc.) envíe su solicitud a: translation@docip.org.

Servicio de documentación

- El Docip recopila los **documentos relativos a los derechos de los Pueblos Indígenas** y los comparte en su base de datos como parte de su mandato.
- Esto contribuye a la **Memoria del proceso mundial** al recopilar información sobre las experiencias de los Pueblos Indígenas como defensores de los derechos humanos, así como al reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas en el plano internacional.
- Respondemos a **solicitudes de información y llevamos a cabo investigaciones** para representantes de los Pueblos Indígenas, académicos, misiones diplomáticas y otras partes interesadas.

Durante el MEDPI, el Docip:

- Recopila intervenciones realizadas por los Pueblos Indígenas, que están disponibles, previa petición, en nuestro centro de documentación;
- Publica las intervenciones de manera regular.

Les rogamos que entreguen una copia de su intervención o declaración a nuestro servicio de documentación. Nuestro grupo de voluntarios se las **pedirán en la Sala de conferencia**, pero también pueden traerla a nuestra oficina o enviarla por correo electrónico a: documentation@docip.org. ¡Gracias!!

Publicaciones

Las publicaciones del Docip ofrecen a las comunidades indígenas de todo el mundo un panorama claro y accesible sobre los debates internacionales que les afectan. Además, brindan a los lectores los instrumentos necesarios para hacer un seguimiento de los debates mantenidos en el plano internacional y participar en ellos relativos a los problemas a los que se enfrentan los Pueblos Indígenas y en lo que respecta al reconocimiento de sus derechos.

○ **Las publicaciones del Docip:**

- **resumen las intervenciones** hechas ante los mecanismos internacionales pertinentes que pudieran ser de interés para los Pueblos Indígenas a la vez que respetamos nuestros principios de neutralidad e imparcialidad.
- se **publican en cuatro idiomas (español, francés, inglés y ruso)**.
- se difunden a través de nuestras cuentas en las **redes sociales** (páginas de [Facebook](#) y [Twitter](#) [X]) y por **correo electrónico**.

Cada año, el Docip publica dos **notas de síntesis** (resúmenes de los períodos de sesiones de **Foro Permanente** y del **MEDPI**).

Estas notas de síntesis presentan un resumen conciso de los debates, las intervenciones y las cuestiones planteadas durante la conferencia. Estos documentos se elaboran en los cuatro idiomas y se difunden durante los meses posteriores a las conferencias en cuestión.

Para **recibir nuestras notas de síntesis** inscribáanse en el siguiente enlace: https://www.docip.org/no_cache/es/listas/

Sesiones de capacitación

El Docip ofrece un servicio de capacitación a los delegados Indígenas que se divide en dos partes:

- (1) un programa de fortalecimiento de las capacidades;
- (2) una visita al país/seguimiento de las capacitaciones impartidas por el Docip en los años previos.

● **Programa de fortalecimiento de las capacidades**

Este programa se organiza una vez al año en Ginebra y proporciona a un grupo de delegados de regiones Indígenas comunes acceso a uno o más mecanismos internacionales en consonancia con el programa internacional. El programa centra las capacitaciones en mecanismos internacionales y en la documentación de las violaciones de los derechos humanos.

● **Visitas a los países/seguimiento de capacitaciones impartidas previamente**

Con objeto de garantizar la calidad de su servicio, el Docip lleva a cabo un seguimiento de las capacitaciones previamente impartidas a organizaciones Indígena mediante actividades de seguimiento y visitas en profundidad a los países. Este enfoque exhaustivo brinda la oportunidad a las comunidades sobre el terreno de beneficiarse de los conocimientos y la experiencia adquiridos durante las sesiones. Asimismo, El Docip está disponible para ayudar en situaciones concretas y responder a solicitudes relativas a las cuestiones que afectan a los Pueblos Indígenas.

No duden en ponerse en contacto con nosotros durante la celebración del 18º período de sesiones del Mecanismo de Expertos para comunicarnos sus necesidades o darnos su opinión sobre las capacitaciones del Docip en las que ya hayan participado.

Para más información sobre las capacitaciones del Docip póngase en contacto con nuestra Oficial de incidencia en las Naciones Unidas, **Anne-Charlotte Lagrandcourt** (ac.lagrandcourt@docip.org).

Servicio de información

El Docip proporciona y transmite información pertinente sobre cuestiones internacionales de interés tanto para las organizaciones de los Pueblos Indígenas como para sus colaboradores.

Antes del comienzo del período de sesiones del MEDPI les proporcionamos información sobre los siguientes temas:

- Los servicios del Docip
- Reuniones preparatorias y de seguimiento de los Caucus de los Pueblos Indígenas
- Información de la Secretaría del MEDPI
- Documentos oficiales importantes para el período de sesiones
- Eventos paralelos

Durante el período de sesiones habrá una página web específica, <http://docip.org/en/emrip18> en nuestro sitio web, así como un calendario con todas las reuniones oficiales y eventos paralelos, <http://docip.org/en/emrip18-prog>.

A través de nuestras páginas de [Facebook](#) y [Twitter/X](#) les mantendremos al día de cambios de último minuto, fechas límite y celebración de eventos importantes.

Para más información o para enviar información para su difusión, póngase en contacto con **Pascal Angst** (pascal.angst@docip.org).

Pueden leer nuestro boletín semanal en nuestro sitio web (<https://bit.ly/docip-news>) o suscribirse a nuestra lista de correo electrónico: <https://bit.ly/docip-subscription>

Para descubrir nuestras actividades en las redes sociales síganos en **Facebook** ([@docip.org](#)) y **X** ([@docip_en](#)).

Servicio de apoyo jurídico y de incidencia sobre los mecanismos de las Naciones Unidas

El Docip ofrece asesoramiento jurídico y en materia de incidencia a los delegados Indígenas sobre:

- mecanismos y procedimientos de las Naciones Unidas (procesos legislativos, consultas sobre la sociedad civil, llamamientos para propuestas, etc.);
- medidas de incidencia que se pueden tomar;

- facilitación del acceso a actores clave (expertos de las Naciones Unidas y otros mecanismos de los derechos humanos, delegados y organizaciones);
- seguimiento de elementos clave de los programas de los mecanismos de las Naciones Unidas;
- revisión jurídica de intervenciones, comunicaciones e informes antes, durante y después de la conferencia.

Para más información sobre los mecanismos de las Naciones Unidas, pónganse en contacto con **Anne-Charlotte Lagrandcourt** (ac.lagrandcourt@docip.org) o soliciten una cita en persona en la oficina del Docip de 9:00 a 18:00.

Servicio de apoyo jurídico y de incidencia en la Unión Europea

OBJETIVO: El Docip tiene como un objetivo principal facilitar el intercambio de información entre las instituciones europeas y los Pueblos Indígenas que desean informar a la Unión Europea de los problemas a los que se enfrentan sus comunidades a escala local.

Nuestra oficina en Bruselas está a disposición de los Pueblos Indígenas para:

1. Informing and assisting them on EU processes (legislative processes, civil society consultations, calls for proposals, etc.)
2. Facilitar el contacto con las instituciones de la Unión Europea
3. Informarlos sobre aspectos clave del programa europeo
4. Asistir a los Pueblos Indígenas que deseen:
 - Sensibilizar a los miembros de la Unión Europea que participan en la adopción de decisiones e implicarlos en las cuestiones Indígenas para que se conviertan, a largo plazo, en una prioridad de la Unión Europea.
 - Alentar a la Unión Europea a apoyarlos para hacer frente a los abusos experimentados por sus comunidades.

Para más información sobre los mecanismos de la Unión Europea, pónganse en contacto con **Mathias Wuidar** (mathias.wuidar@docip.org), o soliciten una reunión en persona en la oficina del Docip de 9:00 a 18:00.

Director del Docip

Rémi Orsier, nuestro director, estará presente durante la celebración del Mecanismo de Expertos. Para solicitar una reunión con él, escriban a remi.orsier@docip.org.

Docip/Junio de 2024

Con el apoyo de:



AVEC · LE · SOUTIEN
· · · · · DE · LA
VILLE · DE · GENÈVE



El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Docip y no se debe asumir que refleje la posición de la Unión Europea bajo ninguna circunstancia.